

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Juésves 16 de Diciembre de 1875.

Num. 11,671.

CADL 16 DE DICIEMBRE.

Como para *La Prensa Gaditana* no pasa el tiempo y su intransigencia y su espíritu de partido son hoy lo mismo que hubieran sido hace diez años, á vivir entonces nuestro apreciable colega, no nos causa extrañeza que, juzgándonos con su propio criterio, nos suponga apesadumbrados porque dentro de la conciliación no domine los moderados todo lo que él cree que quisieramos nosotros verlos dominar.

Esto lo comprendemos bien, porque es muy común en quien se siente apasionado por cierta especie de exclusivismo político, atribuir al adversario su mismo apasionamiento.

Lo que no comprendemos es que *La Prensa* nos pregunte si la política que EL COMERCIO viene sosteniendo desde la restauración (desde mucho antes de la restauración hubiera podido decir) está inspirada por los hombres que formaban el antiguo partido moderado. ¿Habrá candidéz como esta? ¿Pues por ventura la política de EL COMERCIO la hemos inventado nosotros? ¿No nos la ha dado hecha, por decirlo así, los hombres del partido moderado? ¿No están ahí defendiéndola en Madrid los periódicos moderados *El Eco de España* y *El Tiempo*? ¿No son moderados, y moderados de alta talla política, los que en cargos públicos de confianza se asocian al gobierno y á la conciliación que el gobierno representa? ¿Qué otra cosa hacemos nosotros que seguir el impulso que nuestros mismos amigos nos comunican?

Hay moderados, no lo negamos, que mas ó menos francamente rechazan esa política y que levantan ó desean levantar la bandera del partido, lo mismo que si aquí no hubiésemos pasado por seis años de revolución ni tuviésemos como tenemos un nuevo reinado; pero claro es que entre los moderados que toman esta actitud y los que en mucho mayor número toman la actitud contraria, nosotros tenemos que optar por los unos ó por los otros, dada la imposibilidad de estar con todos á la vez.

Pues bien, ¿ignora *La Prensa*, ignorara uno solo de nuestros lectores que nosotros hemos optado desde hace mucho tiempo por aquellos de nuestros amigos que sostienen, como EL COMERCIO, la política de conciliación? ¿Qué especie de ambigüedad encuentra *La Prensa* en nuestra conducta, para estarnos todos los días dirigiendo unas mismas interrogaciones?

Cansados estamos ya de decir que nosotros no seguimos hoy una política de partido, y que no nos inspiramos, por tanto, en el criterio político del antiguo partido moderado. La época actual es de reorganización, porque hay necesidad de rehacer, en otras condiciones, todo lo que el tiempo ha destruido. La tendencia á enlazar, á fundir los elementos conservadores, divididos antes por cuestiones que tenían mas de personales que de políticas, esta patente á la vista de todo el mundo, y esa tendencia es la misma que nosotros seguimos y de la cual solamente nos apartaríamos el día en que por desgracia fracasasen tan patrióticos propósitos.

Perdida esa esperanza que alienta y dá vigor á nuestro ánimo y obligados á encerrarnos en el círculo relativamente estrecho de alguno de los antiguos partidos, dicho se está que EL COMERCIO

estaría donde estuvo siempre, al servicio del partido moderado. Pero hoy no nos hallamos en ese caso: tenemos á la vista mas vastos horizontes y no hemos de ser nosotros los que voluntariamente cambien la política del día por ningún género de intransigencia ó de exclusivismo.

Que la conciliación ofrece dificultades; que en determinadas poblaciones prepondera un elemento mas que otro; que hay personas dignísimas á quienes no se dá el lugar que incontestablemente merecen. ¿Quién lo niega? Pues acaso ¿ha de ser inmejorable y perfecto todo lo que produzca la conciliación? Pero nosotros no hacemos política, como ahora se dice, para este ó el otro distrito, para esta ó la otra población; sino para el país en general, consultando ante todo y sobre todo los altos intereses del trono y de la patria.

Todavía hemos de ver algo mas duro y mas violento que lo que actualmente acontece en ciertas localidades: hemos de ver, con motivo de las elecciones, que en aquellos distritos donde tenga verdaderas fuerzas propias el partido sagastino, el gobierno se declare neutral y niegue, por tanto, su apoyo á algún candidato de antigua y probada lealtad á la dinastía, dejando libre el campo, por consiguiente, á quien tal vez, y aun sin tal vez, se ocupaba hace un año en combatir con todas sus fuerzas la restauración. ¿Y qué? ¿Habremos de decir por eso que el gobierno hace mal en adoptar esa política, que tiende evidentemente á establecer ciertos vínculos de fraternidad entre todos los partidos que luchan al lado, á la sombra y bajo el amparo de la monarquía?

No se nos venga, pues, *La Prensa* con pequeñeces de lugar, propias del caciquismo de aldea, ó de eso á que hemos dado el nombre de política de campanario, para juzgar la política de EL COMERCIO; que, gracias á Dios, son otros y mas levantados los propósitos que nos guían y en que realmente nos inspiramos para servir con nuestros modestos escritos á la causa del orden y de la verdadera libertad.

La Epoca y el *Diario Español* son los periódicos que mas detalladamente refieren la entrevista de los constitucionales con los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo.

La Epoca dice:

«Segun las noticias que hemos podido adquirir, la conferencia ha revestido un carácter altamente lisonjero, reinando la mas perfecta cordialidad entre los señores ministros y los jefes representantes del partido constitucional. Con la elevación de miras de verdaderos hombres de Estado y sin otro objeto que el bien de la patria, se han tratado todas las cuestiones concernientes al período electoral en que podemos conceptuarnos. El Sr. Sagasta entregó al señor presidente del Consejo las notas relativas á los inconvenientes que podrian coartar la libertad electoral en determinadas localidades; pero estas notas no deben considerarse, como parece que muy oportunamente dijo el Sr. Sagasta, como un memorial de agravios.»

El Sr. Cánovas del Castillo escuchó con atención todas las observaciones que acerca de las notas hicieron el Sr. Sagasta y sus amigos, y prometió examinarlas detenidamente para dar cuenta de ellas en Consejo de ministros, satisfaciendo por su parte cuantas justas reclamaciones se hicieren, pues ese es el espíritu que domina entre sus compañeros de gabinete.

Lo importante de la entrevista de que

nos ocupamos, lo que extraña una verdadera y benéfica trascendencia son las declaraciones terminantes que el señor Sagasta y los demás señores que le acompañaban han hecho, de hallarse identificados con las instituciones vigentes y decididos á prestar su apoyo al gobierno para que termine la lucha fratricida que ensangrienta los campos de la Península y para combatir con energía los intentos de la demagogia.

No es menos trascendental que el señor Sagasta, en nombre del partido constitucional, declarara que su deseo y el de sus amigos es que las elecciones se verifiquen en el mas breve plazo, no haciendo, por consiguiente, cuestión fundamental para acudir á las urnas, de que se procediese á la renovación de ayuntamientos y diputaciones provinciales por medio del voto popular. Hizo también presente el Sr. Sagasta que esperaba de la equidad y justicia del gobierno que, puesto que se están verificando algunas alteraciones en los municipios, se diese participación á todos los partidos legales, con el objeto de garantizar de la mejor manera posible la opinión del sufragio.

Los representantes del partido constitucional parece que hicieron presente al Sr. Cánovas el deseo de que desapareciese el estado excepcional en que por causa de la guerra carlista se encuentran todas las provincias de España, porque para dar lugar á que se ejerciten los derechos individuales dentro del terreno conveniente, sin menoscabo del orden y del principio de autoridad, era indispensable que desapareciese el estado de guerra.

Después de tres horas de afectuosa conversación, se dió por terminada la conferencia y los representantes de la *oposición del rey*, como ha dicho el señor Sagasta, se retiraron sumamente satisfechos de la manera con que el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación han acogido las observaciones de un partido que con entera lealtad y franqueza se ha colocado al lado del trono de nuestro joven soberano, para defender la libertad y el orden, y contribuir de una manera directa al brillo del sistema representativo.

Puede el Sr. Cánovas del Castillo estar orgulloso por el resultado de su política expansiva y conciliadora: así es como se tratan los asuntos de Estado entre los hombres de ilustración, de verdadero talento y patriotismo, no considerándose como enemigos, sino como nobles adversarios que buscan la felicidad de la patria, aunque por distintos caminos.

El Sr. Cánovas prometió á la comisión de constitucionales dar cuenta á sus compañeros de ministerio de todos los detalles de la entrevista, y les rogó que tuvieran la bondad de acudir al llamamiento que oportunamente les haría para dar contestación á todas sus observaciones.»

Hé aquí la versión del *Diario Español*:

«Hasta las cinco de la tarde ha durado la conferencia celebrada por los Sres. Sagasta, Ulloa, Romero Ortiz y Alonso Colmenares con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.»

Segun nuestras noticias, la entrevista ha sido sumamente satisfactoria para los amigos del orden y de la dinastía constitucional. No es un memorial de agravios, como equivocadamente han anunciado los periódicos, lo que han presentado los apoderados del partido constitucional, sino varias quejas respecto á lo ocurrido en algunas provincias con motivo de la cuestión electoral.

El Sr. Sagasta fué el primero que usó de la palabra, y trató la cuestión en el terreno de los principios, y á la altura de todo hombre de orden y de gobierno, después de manifestar que el partido constitucional está dentro de la legalidad vigente y que su actitud es de un partido de oposición legal al gobierno, creía urgente la necesidad de que se reunan á la posible brevedad las Cortes, y que no queriendo ser obstáculo para ello, y comprendiendo que el hacerse primero las elecciones de ayuntamientos y diputaciones provinciales retrasaría

bastante la convocatoria, el partido constitucional desistió de la idea de que precedan dichas elecciones á las del Parlamento; pero como las actuales corporaciones populares nombradas de real orden no se componen mas que de individuos de un mismo partido político en su mayor parte, debía darse participación en las mismas al grupo político en cuyo nombre habíaba.

El Sr. Sagasta manifestó también que hallándose hoy en suspenso las garantías constitucionales, le islándose por decretos y adoptándose otras medidas como la de los embargos de bienes á los carlistas, necesitaba saber qué piensa el gobierno acerca de la continuación de la dictadura, para que los electores tengan las garantías necesarias á fin de emitir libremente sus votos en los próximos comicios; añadiendo que el partido constitucional se encuentra en varios puntos de acuerdo con el gobierno, como son en la guerra contra los carlistas, en la represión de la demagogia y en la cuestión dinástica.

El Sr. presidente del Consejo de ministros contestó al Sr. Sagasta manifestando que no le era posible en aquel momento, por falta de datos, hacerse cargo del capítulo de quejas que le habia presentado acerca de lo que pasa en algunas provincias sobre la cuestión electoral; que se reserva examinarlo en unión de sus compañeros, y que tampoco podia contestar en lo relativo á los dos puntos suscitados por el señor Sagasta respecto á los ayuntamientos y diputaciones provinciales y á lo de las garantías pedidas para los electores; que se tratará este asunto en Consejo de ministros, y la resolución que se tome se la comunicará en otra conferencia. El Sr. Cánovas del Castillo concluyó su discurso elogiando y haciendo justicia á la actitud gubernamental en que se ha colocado el partido constitucional.

También terciaron en la conversación los Sres. Romero Robledo, Ulloa, Romero Ortiz y Alonso Colmenares, dominando en todos un alto espíritu patriótico y conciliador.

Creemos que en esta misma semana se celebrará la segunda conferencia á que el Sr. Cánovas se referia.»

A juicio de *El Popular*, la prudente conducta del Sr. Sagasta tiende directamente á facilitar la organización de dos partidos análogos al wigh y al thory establecidos en Inglaterra, los cuales podrian turnar en el poder ordenada y parlamentariamente para bien de la tranquilidad del país, y para allanar el camino de su futura prosperidad:

«Progresivo y mirando hácia adelante, el partido constitucional, dice el colega, tendría la elevada misión de ser el promotor de las grandes medidas reclamadas por la marcha de la civilización y el estado de Europa, medidas que no destruiría, sino ratificaría, aunque haciendo *alto*, segun exijan las circunstancias, el partido conservador liberal.»

En efecto, ese pensamiento podría realizarse si las impaciencias y las intemperancias de ciertos constitucionales no dificultaran la juiciosa empresa del Sr. Sagasta, ni le empujaran contra su voluntad en exageraciones peligrosas.

Segun noticias de *La Epoca*, asciende á 1.400 el número de deportados en el año de 1874 á las islas Marianas. Entre ellos parece hay algunas mugeres y no pocos jóvenes de corta edad, con otros individuos de los cuales se ignora que hayan tomado una participación directa y activa en las conspiraciones federales. Estos desgraciados viven en aquellas apartadas y mortíferas regiones sin alimento ni vestido, teniendo no pocas veces que disputar á las fieras manjares silvestres para mantener su existen-

cia, según noticias de un alto diplomático.

Dícese que el gobierno está resuelto á restituir á sus hogares á aquellos infelices, y nosotros le excitamos á no desmayar en este generoso propósito que ha de atraerle las bendiciones de muchas familias. Acaso la mayor dificultad que el gobierno ha encontrado hasta ahora para realizar tan noble propósito, ha sido la de proporcionarse los recursos pecuniarios indispensables para sufragar los gastos de tan largo y costoso viaje. Cuatro millones parece que costó al Estado la deportación de aquellos infelices y naturalmente se necesitan otros cuatro millones para restituirlos á sus hogares.

Las noticias que han dado algunos periódicos extranjeros de que los carlistas cuentan con 50.000 hombres en el Norte, está desmentida terminantemente por una copia de la revista del pasado mes de Noviembre, que ha exhibido un jefe que militó en aquellas filas y las abandonó no hace muchos días. De dicha copia de revista consta que en dicho mes las fuerzas se elevaban á 31.387 hombres de todas armas é institutos, incluyendo hasta la mas pequeña partida.

Todos los telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra desmienten de una manera terminante las noticias que han circulado estos días de haberse presentado en Cataluña algunos de los cabecillas carlistas internados en Francia, al paso que confirman la de hallarse del otro lado de la frontera el titulado general Tristany.

Una carta dirigida á *La Epoca* explica la retirada de las tropas que ocupaban á Peñacerrada y posiciones inmediatas en los siguientes términos:

«Abandonar el terreno que hemos dejado era imprescindible. La nieve nos rodeaba, y la incomunicación con todos los centros se nos aproximaba por momentos. La vida de la tropa en aquellas montañas iba siendo insostenible. Ya dije á Vd. algo de esto en mi anterior carta: hoy le agregaré que al batir las tiendas de las tropas que se hallaban al vivac, hubo necesidad de arrancárselas á golpe de pico y de hacha, porque el hielzo de las tiendas y las estacas que clavadas en la tierra las sostenían, estaban fuertemente sujetas por el hielo que las cubría. Este detalle basta para comprender la situación de nuestros soldados en aquellas alturas.

La jornada que hicimos para venir á este punto no pudo ser peor. La nieve levantaba mas de un metro por algunos puntos. El puerto de Vitoria era verdaderamente impracticable; pero la previsión del general Echevarría hizo que dos escuadrones de caballería marchasen en vanguardia, y esta masa de ginetes nos vino abriendo el paso por la nieve, proporcionando de este modo á los sufridos batallones que nos seguían el medio de atravesar aquellas montañas de hielo. Hoy ya el soldado se dedica al descanso, que bien necesario le es después de las fatigas sufridas, y empieza á reponerse de ellas. Creo imposible que haya un soldado mas fuerte sobre la tierra que el soldado español.

Ahora es de esperar que descansen las tropas algun tiempo. La estación no permite por hoy operación alguna. Estamos reducidos á cuarteles de invierno, porque fuera de las capitales, cuyas aceras han limpiado de nieve los ayuntamientos, en el campo no se distinguen las veredas, los caminos ni las carreteras reales. La guerra en estos días solo podrian continuarla las águilas. La inacción á que condena el tiempo á nuestras tropas, alcanza naturalmente á las huestes rebeldes. Los mas prácticos en este terreno no lo conocen hoy para dar una dirección fija á cualquier fuerza, y los carlistas participan de esta contrariedad.

Ellos mal calzados, destruidos sus uniformes fritos por consecuencia del abrigo necesario y sin que su alimentación sea tan buena como se pregona, escasos de vino, cuyo aliciente les da fuerza en las marchas y valor en los combates, tienen que reducirse al terreno que pisan, en el que, á pesar de

todo, no se consideran muy seguros. La indisciplina, el pánico, el desaliento, cunden entre las huestes del Pretendiente de un modo visible.»

Correo de anoche.

MADRID 14.

La *Gaceta* publica un real decreto trasladando á la audiencia de Palma á D. Félix de Antonio y Blanc, magistrado de la de las Palmas.

—Otro nombrando magistrado de la audiencia de las Palmas á D. Luis Mira Giner.

—El consejo de ministros ha tomado el acuerdo de atender todas las reclamaciones justas y probadas que aparezcan en el memorial de quejas que han presentado los constitucionales y que deberá estudiar el señor ministro de la Gobernación.

—Aun no era cosa decidida hoy si se verificará mañana ó pasado la nueva conferencia de los Sres. Cánovas y Sagasta para saber el acuerdo adoptado por el gobierno acerca de las reclamaciones formuladas por los constitucionales, pero de todos modos, esta entrevista se verificará de un día á otro.

—Tenemos algunos motivos para creer que en la próxima reunión de los notables quedarán ya terminados sus trabajos, y que en seguida se podrá ya fijar la fecha de la convocatoria, aun dudosa, á pesar de cuanto dicen algunos periódicos.

—Hoy han estado reunidos los señores Cánovas, Romero Robledo y Ayala, tratando, según creemos, de asuntos electorales.

—El general Moriones, que ha estado en consejo á despedirse de los señores ministros, ha dado detallada cuenta de sus propósitos, y esplicaciones que han escuchado con gran satisfacción los señores ministros.

—Los ministros han quedado sumamente complacidos de las firmes manifestaciones de adhesión á D. Alfonso que ha hecho el general Moriones ante el Consejo, y aun los que menos le conocían han admirado la espontaneidad de sus protestas y la franqueza de sus declaraciones.

—El general Moriones ha vuelto á conferenciar hoy con el general Quesada y con el ministro de la Guerra, para dar impulso á la organización de su ejército.

—Se cree que serán cuatro las vacantes que han de hacerse en el Consejo de Estado. Tres de los designados para ocuparlas, sabido es que son los señores Orovió, Cardenas y Cardenal.

—El Sr. Calderon Collantes seguía hoy enfermo sin poder salir de casa.

—Según los datos oficiales que obran en el ministerio de la Guerra, van ingresados ya en caja 70.000 hombres, y 13.000 redimidos á metálico.

—El general Prendergast ha estado ayer á despedirse de S. M. y hoy saldrá para el Norte.

—El señor duque de la Torre ha visitado ayer al señor Sagasta.

—Continúa el movimiento de tropas de Cataluña hacia Navarra por brigadas y etapas.

—Parece que D. Pedro Egaña ha escrito una extensa carta al señor ministro de la Gobernación sobre sus opiniones *fu-ristas*, ya de antiguo conocidas. La carta dicen que es curiosa por mas de un concepto.

—Ayer tarde tomó posesion de la presidencia del ayuntamiento el señor conde de Heredia Espinola.

—El conde de Caserta ha sido nombrado jefe de Estado Mayor general de las fuerzas carlistas, Perula comandante general de Navarra.

—Durante el periodo electoral quedará suspendido el embargo de bienes á los carlistas.

—Ha principiado en Santander el embarque de las tropas que van á reforzar el ejército de Guipúzcoa.

—El general Blanco que va destinado al Norte, ha llegado anoche á Madrid.

—Anoche obsequiaron los señores duques de Sexto con un banquete en su palacio al presidente del Consejo de ministros, al de la Gobernación con su señora, á los marqueses de Alava y á la señora marquesa de Mariana.

—Hoy debe haber sido pasado por las armas en Lérida un soldado que mató á un sargento de su compañía.

Viena 13.—Las reformas turcas, propuestas por el conde Andrassy y aceptadas por Rusia y Prusia contienen solo bases generales, esperándose se someterá á Andrassy el encargo de desarrollarlas, en lo cual se tardará algunos meses. Las potencias han acordado mante-

ner la integridad del territorio turco. *Berlin* 13.—El ministro Bismarck aplaza las nuevas leyes eclesiásticas.

Paris 13 (12:5 madrugada).—Las personas muertas á consecuencia de la catástrofe del *Simpson* han sido 68: hay ademaés 39 heridos.

Las izquierdas republicanas, reunidas anoche, han celebrado la campaña senatorial. Hoy espera nuevos triunfos. Después de la elección de senadores pedirán la discusión de la ley relativa al ejercicio de la prensa, y el levantamiento del estado de sitio.

La lluvia ha hecho que se suavise algo la crudeza de la temperatura.

Ultimas noticias.

Madrid 14 de Diciembre.

Los navarros han reforzado la línea de Guipúzcoa.

El bombardeo de Hernani continúa: ninguna baja.

Activas operaciones en Cuba. Los rebeldes batidos.

Continúa nevando en Castilla. Cambios: Paris, 5'06.—Londres, 48'70.—3 p.m., 16'87 1/2.—Bonos, 59'75.

FABRA.

Madrid 15 de Diciembre á las 9'45 de la mañana.

La *Gaceta* publica los decretos organizando los ejércitos de las provincias Vascongadas y Navarra, al mando el primero de Quesada y el segundo de Martínez Campos.

Moriones mandará el primer cuerpo del ejército del Norte, Echevarría el segundo, Loma el tercero. El primero de Navarra Blanco, y el segundo Primo de Rivera.

Capitan general de Castilla la Nueva, Despujols.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 14 de Diciembre á las 4'40 de la tarde.

El gobierno de Francia ha reclamado al de España sobre el fusilamiento del reo Gaudeau. España atenderá esta reclamación en cuanto sea justa, conservándose la amistad que reina entre ambas naciones.

Bolsa.—Interior 16'87. Exterior 00'00. Billetes hipotecarios 104'00. Bonos 58'50. Acciones de ferro-carriles 29'80. Acciones del Banco Español 170'00. Paris 5'00. Londres 48'70.

Madrid 14 de Diciembre á las 7'30 de la noche.

Han desembarcado sin novedad en San Sebastian fuerzas de la brigada Otal.

Nombrado gobernador militar de Cádiz el general Vasco.

La *Gaceta* publicará mañana probablemente los decretos organizando el ejército del Norte.

Madrid 11 de Diciembre á las 5'6 de la mañana.

Moriones marchará inmediatamente á Santander embarcándose para S. Sebastian.

Empiezan los deshielos en Vitoria. Falleció el gobernador de Leon.

Las hermanas del Rey estan enfermas con sarampion benigno.

Gaceta nada de la guerra, Bolsa, 16'85.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 15 DE DICIEMBRE.

3 p.m. consolid., 16'90.

3 p.m. exterior, 18'00 á 18'20.

Gacetas.

Como nada hay sucio y todo es limpio y muy limpio en el asunto de la candidatura del Sr. Escobar, está de mas el consejo que nos dá *La Prensa* cuando dice, á propósito de este mismo asunto, que la ropa sucia debe labarse en casa. ¿Hay aquí por ventura algo que labar?

En cuanto á lo de *proyectada* candidatura, todo el mundo sabe que las candidaturas no admiten otra calificación, mientras no llegan á presentarse al cuerpo electoral.

Tenemos el sentimiento de anunciar que en la mañana de ayer falleció repentinamente el Sr. D. José Antonio del Castillo, digno juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta ciudad, funcionario inteligente y probo, y

persona estimadísima por sus excelentes prendas de carácter.

Acompañamos á la desconsolada esposa é hijos del finado en su justo dolor, que solo podrá mitigar la piadosa confianza de que Dios haya premiado sus virtudes en la mansión de los justos.

Hoy á las once y media sera conducido el cadáver á su última morada.

JUBILEO.—Tendrá lugar en el día de mañana, á las nueve de la misma, en la iglesia parroquial Castreña para las clases é institutos de esta guarnición y para los señores jefes y oficiales con sus respectivas familias, á las dos de la tarde, como el Viérnes anterior.

Las siguientes noticias son de nuestro apreciable colega el *Diario de Cádiz*:

«OPERA.—Llegan hasta nosotros las mejores noticias con respecto á la compañía que ha de actuar este invierno en nuestro primer coliseo. El abono se presenta muy bien: todas las plateas y todas las butacas del centro de la sala están ya tomadas. Hay, pues, fundado motivo para creer que la buena sociedad gaditana tendrá donde pasar agradablemente las largas noches del invierno. Empezará la temporada por *I Due Foscarri*, siguiéndole *Il Trovator* y *Dinorah*, que se cantará los días 25 y 27 del actual.

Ha fallecido en el Puerto de Santa Maria, la virtuosa Sra. D.^a Mariela Ruiz Tagle, madre del Sr. D. Teodomiro Ibañez Pacheco.

Nos asociamos al justo dolor de su respetable familia.

El señor ministro de la Gobernación ha firmado la orden autorizando la publicación del *Agricultor Andaluz*, de Jerez de la Frontera.

En 1865 circularon por las líneas telegráficas de España 500.000 despachos. En este año, á pesar de la interceptación de las líneas, han circularo 1.600.000, cifra que prueba el gran desarrollo del servicio.

El capitán de navio don Angel Bello de Castro, ha tomado posesion en el día 11 del corriente del cargo de comandante de marina de Algeciras, habienlo cesado por lo tanto el que lo es segundo teniente de navio de primera clase don Juan Cardona y Perez, que con gran acierto venia desempeñando interinamente aquel destino.

El Viérnes llegó á Algeciras una compañía del batallón de reserva número 33, que va á dar la guarnición de aquella plaza y la de la Línea.

Ha fallecido en Algeciras don José Delgado Padilla, comandante de ejército retirado y capitán que fué de la guardia civil.

El Ayuntamiento de Algeciras ha acordado no admitir la dimision del secretario don Enrique Contillo.

Habiéndose cumplido los plazos para proceder á las oposiciones á la canonjía doctoral de la Santa y Metropolitana iglesia de Sevilla, dichos actos darán principio á las diez de la mañana de hoy Juéves en el mismo tempo.

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!—Unas cuantas palabras sencillas y eficaces á los que padecéis de indigestion y de su acostumbrado acompañamiento, la Constipacion habitual. Necesitais alivio sin posturación, una curacion rápida sin dolor. El medio de obtener este alivio, de efectuar esa curacion, es lo proporcionan las *Pildoras Azucaradas de Bristol*, único catártico y alterativo que se conoce para abrir nuevamente los obstruidos conductos del vientre sin desfallecimiento ni dolor, y para devolver al estómago y al hígado el vigor que la enfermedad les arrebató. Este congenial aperitivo no ofende al gusto, ni debilita ningun órgano, ni disminuye la fuerza general. Por e contrario, renueva infaliblemente la *salud natural* de las funciones digestivas y secretivas. Muy rara vez será necesario llamar al médico en la casa en que se tenga este seguro y suficiente remedio casero.

En todos los casos que la enfermedad provenga de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píloras.

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

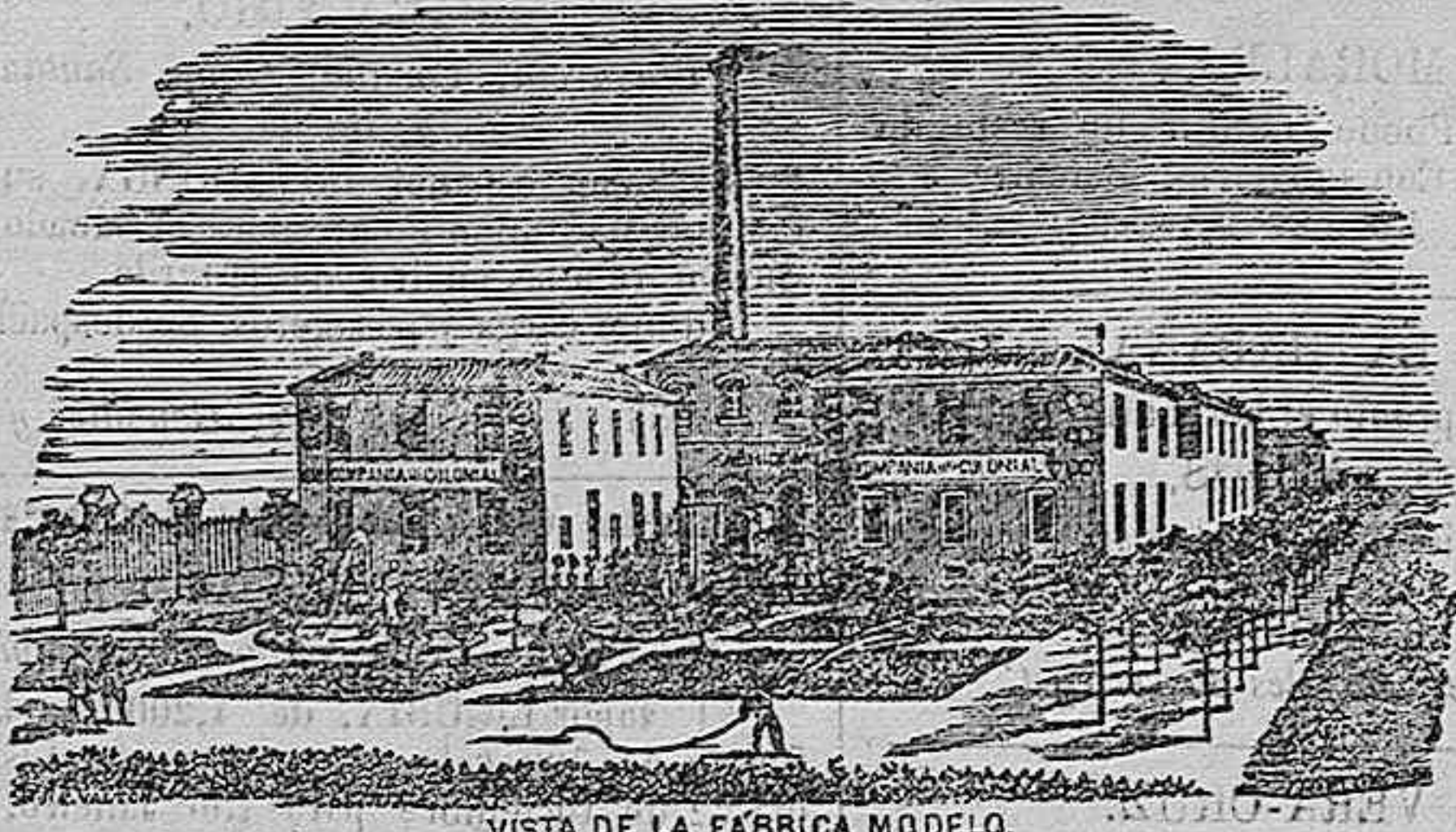
¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

¡A LOS ENFERMOS PENASIVOS!

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES.

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

Once medallas de premio.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

Antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

SUCURSAL, MONTERA, 8.

Venta en toda España.

NOTA.—La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la más marcada preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Venta en Cadiz,

en establecimientos en que se ven los carteles de la Compañía.

CONSEJO GRATIS

LOS ENFERMOS Y CONVALECIENTES.

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, pañuelo y tocador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumería de Torre-Blanca (Sevilla).

Agua-azahar.

El uso constante y diario del Agua de Azahar en el té, café, refrescos y demás bebidas, procura alivio inmediato en todos los casos de dolores nerviosos de cabeza, frios en las extremidades, lábios acalenturados, acidez de estómago y aliento fétido, flatos e indigestion, pesadez en los ojos, postracion, exceso de debilidad, palidez del color, decaimiento del espíritu, debilidad de los intestinos.

Comprar la legitima

y para conseguirlo, exigir que las botellas lleven nuestra firma. TENA HERMANOS, en las etiquetas y sellos de lacre del cierre.

Hay muchos falsificadores.

PAR EL TOCADOR.—El azahar en vinagres, colonias, extractos, polvos, jabones etc.

Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más delicado, el más duradero.

PARA EL BAÑO.—El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es el tónico antinervioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce: fortalece y vigoriza; calma y aprieta, produce saludable reposo, da nuevas fuerzas y agradable frescura.

Un millón de depósitos

en los principales comercios de Europa y América.

Precios: á 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

Depósitos: Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

EXTRAIT RHEUMATISMALE

de SARRAZIN MICHEL, de Aix en Provence (Francia).

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc., etc.—Precio: 44 r. En general basta un frasco.

Depósito en Paris, casas de MM. DORVAULT et C^o, PHILIPPE LEFEBVRE et C^o.

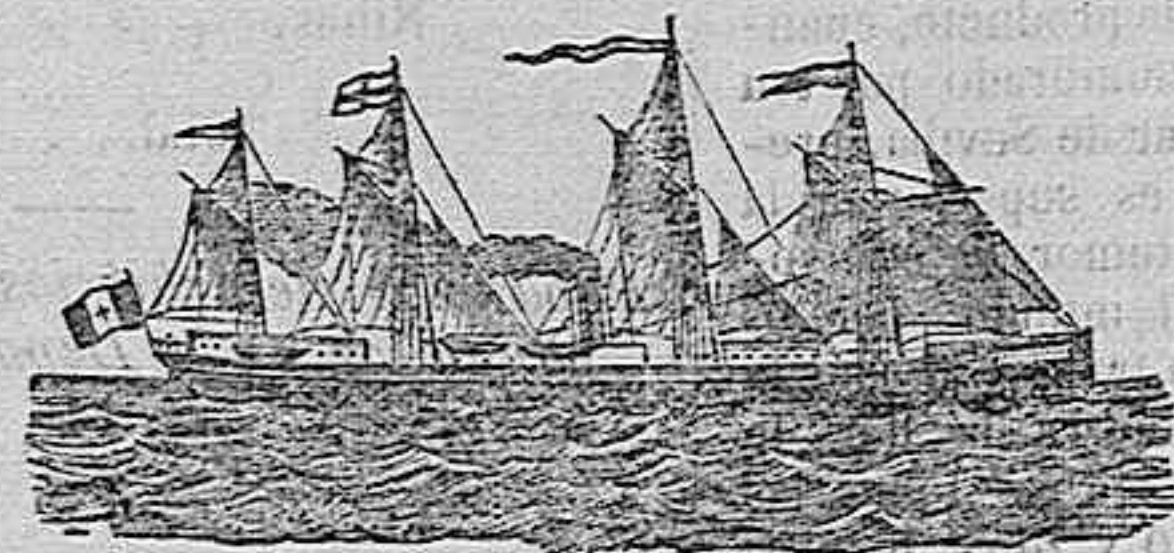
En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor

En Cadiz en las principales farmacias.

TINTURA UNICA (un solo frasco), la mas fácil de emplear; tiñe la barba instantáneamente, sin lavadura ni preparacion. 26 r. Paris, FILLIOL et ANDOQUE, 47, r. Vivienne.—Preparan además estos perfumistas la

POMADA CON ALQUITRAN Y QUINA del Dr. Nysten, para curar todas las enfermedades de los cabellos. Precio 14 r. En Madrid sirven los pedidos la Agencia franco-española, Sordo, 31, y el Sr. D. Jorge Ballester, calle de San Antonio, 9, duplicado. Por menor en Cadiz, A. Dams.

Sociedad Gio:
Batta Lavarello
y Compañia.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salida fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 días.

VAPORES.

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

Colombo.

capitan D. R. Vianello, saldrá el 5 de Enero para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60. Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

PIANOS Y ORGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55.—Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.ª, de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.ª y E. BELLET, de Paris, COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

Nuevas Obras.

La Isla Misteriosa, por Julio Verne, segunda parte. El abandonado: edic on ilustrada con grabados; un volumen, 6 rs.

Biografía del Excmo. Sr. D. Manuel Pavia y Lacy, Marqués de Novaliches; un volumen con dos retratos y varios documentos.

Victor Hugo.—Hombres célebres: Mirabeau, Voltaire, Lord Byron, Walter Scot y otros; un tomo, 4 rs.

Exposicion elemental, teórico histórica del Derecho político, por Aller; un volumen, 14 reales.

Libreria de Morillas,

San Francisco 36.

CAFE

DE LAS

Cuatro Naciones

antes del Comercio.

Establecido calle de S. Francisco, n. 14,

CADIZ.

Desde el 15 del corriente, queda abierto al público dicho café nuevamente restaurado y notablemente mejorado tanto en la parte correspondiente al servicio general de la casa, cuanto en los artículos que en el mismo se sirven, para lo cual los nuevos dueños no han omitido cuanto está de su parte, para que los concurretes que lo honran con su presencia salga veraderamente complacidos.

Diciembre de 1875. (1061)-4

Interesante al público.

El antiguo y acreditado Antonio Arivent, acaba de recibir un gran surtido de TURRON de Gijona, duro de Alicante, nevado y de yema de huevo, peladillas, piñones, anises y caramelos almendras garapiñadas y dulces secos de frutas de varias clases. Tambien se ha recibido un magnifico surtido de mazapan de Toledo, de primera clase, última moda en capricho. No equi ocase; su despacho calle de la Novena, núm. 6, junto á la platería, esquina á la plaza del Palillero. (1048)-5s

En la oficina de far-

macia, calle San Francisco, esquina á la de Ba-

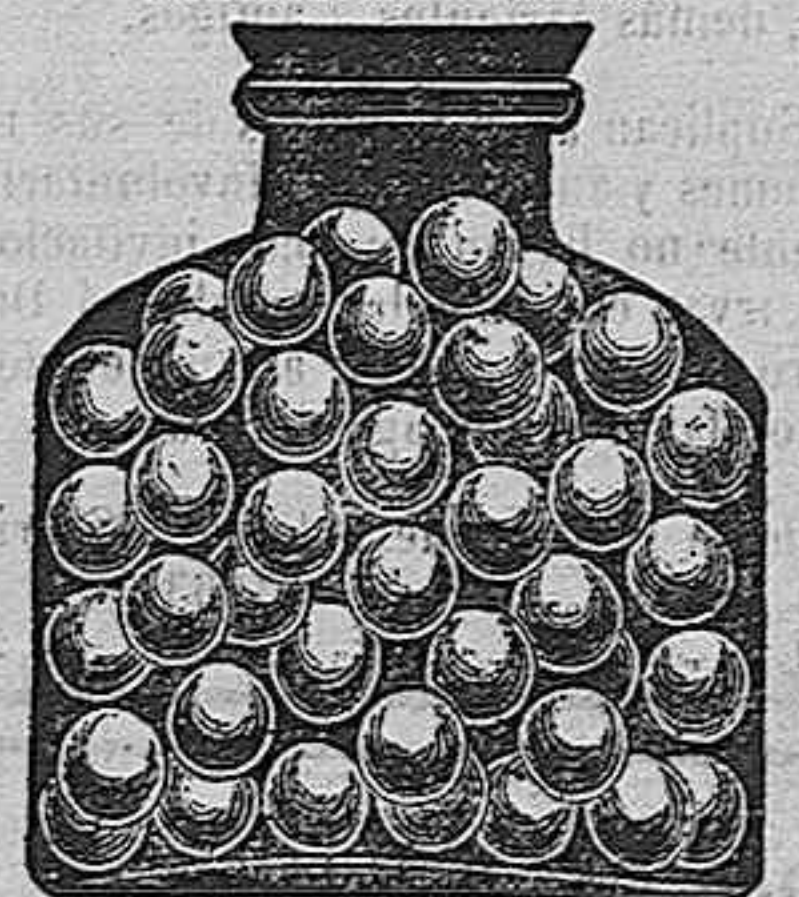
larte, se encuentra el DEPOSITO DE AGUAS Minero-Medicinales—Carbonáticas-Alcalina, ó Vichy Español, de las Termas-carbonatadas nitrogenadas de Uvilla (Vizcaya) de Jarades con dosis exacta del Dr. Marquez y otros preparados nacionales y extranjeros que con mas frecuencia se usa en Medicina. (959)-

José Juliá,

Profesor dentista.

Calle de Junquera, n. 1, esquina á la plaza de San Antonio.

Píldoras vegetales azucaradas



DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curas con certeza todas las enfermedades de El Estómago.

El Hígado, y

Los Intestinos,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las boticas y droguerías, y a por mayor, señores Feber y Balle, agentes, Barcelona.

Enfermedad Secreta D^o CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido. Depósito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Cadiz, en las principales farmacias.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para el Juéves 16, beneficio y despedida de D. José Sanchez Albarran.—La comedia en dos actos, Valient amigo! —La comedia en un acto El espejo de cuerpo entero.—Dando fin con la comedia en un acto A la corte á pretender.—A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.